



2021 – N° 5

# HISTORIA & CULTURA

CENTRO CULTURAL ALBERTO ROUGÉS



## Universidad, cultura y región

Blanca Amelia Quiñonez



**Fundación Miguel Lillo**  
Centro Cultural Alberto Rougés

Estévez, Verónica

Historia y Cultura de Tucumán / Verónica Estévez ; Elena Perilli de Colombres Garmendia ; compilación de Verónica Estévez. - 1a ed compendiada. - San Miguel de Tucumán : Centro Cultural Alberto Rougés, 2021.  
Libro digital, iBook

Archivo Digital: online  
ISBN 978-987-29682-7-4

1. Historia. I. Perilli de Colombres Garmendia, Elena. II. Título.  
CDD 306.098243

#### **Comisión Asesora Vitalicia FML**

*Presidente:*

José Frías Silva

*Vicepresidente:*

Carlos Gustavo Rossini

*Secretario:*

Francisco Sassi Colombres

*Tesorero:*

Nicanor Rodríguez del Busto

*Vocales:*

Elena Perilli de Colombres Garmendia

Luis Alberto Peña Critto

Santiago José Paz

Juan Carlos Díaz Ricci

Fernando J.D. López de Zavalía

#### **Director Ejecutivo**

Pablo Holgado

#### **Centro Cultural Alberto Rougés**

María Lilia Peña: Directora

Verónica Estévez: a cargo del Proyecto de Investigación y Bibliotecas

*Historia y Cultura* Nº 5

ISBN 978-987-29682-7-4

#### **Comisión de referato**

Dra. Carmen Perilli

Dra. Sara G. Amenta

Lic. Gloria Zjawin de Gentilini

Diseño y edición gráfica: Gustavo Sánchez

Imagen de tapa: Juan B. Terán y colegas en la Universidad Nacional de Tucumán

---

# Universidad, cultura y región

Blanca Amelia Quiñonez\*

**E**n el presente trabajo mostramos el nexo entre las ideas de la Universidad, la Cultura y la Región en Juan B. Terán, fundador de la Universidad de Tucumán, Alberto Rougès, otra figura relevante de los comienzos de nuestra casa de estudios y Gaspar Risco, quien, al comienzo de su libro *Cultura y Región*<sup>1</sup> analiza el pensamiento de estas dos figuras sobresalientes de nuestra historia cultural.

Advertimos que, a pesar de que no haya redactado un escrito sistemático dedicado a la universidad, a través de su vida, Gaspar Risco ha demostrado su compromiso con la actividad académica; esto se ha expresado en el ejercicio de los tres ejes fundamentales de la misma: investigación, docencia y participación en el medio social; a estos debemos sumarle las tareas de gestión que el estudioso también ha asumido con responsabilidad.

## 1. Juan B. Terán

---

En su análisis crítico, Risco considera que el fundador de la UNT solamente veía la conveniencia de una simbiosis de la racionalidad europea con la nueva civilización tecnológica que lograría de este modo ser humanizada. Por cierto, si analizamos la obra de Terán, observamos que valora el apego a la tradición, una fuerza necesaria para un país “movedizo y cosmopolita”,<sup>2</sup> sin embargo, esa herencia se identifica con la cultura latina, de ahí la importancia que le otorgaba al estudio de

---

\* Investigadora independiente.

<sup>1</sup> Gaspar Risco Fernández. *Cultura y Región*. Tucumán: Centro de estudios regionales, 1991.

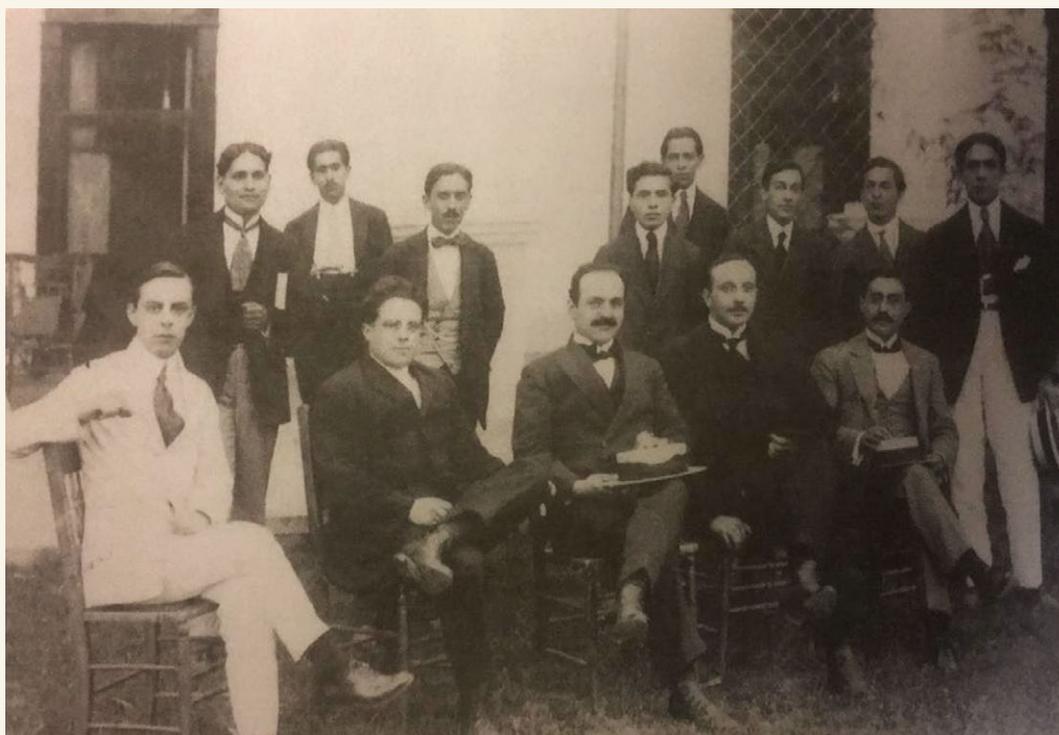
<sup>2</sup> “Espiritualizar nuestra escuela”. En *Obras completas*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1980, pág. 41.



Juan B. Terán (1880-1938).



Escudo de la Universidad Nacional de Tucumán.

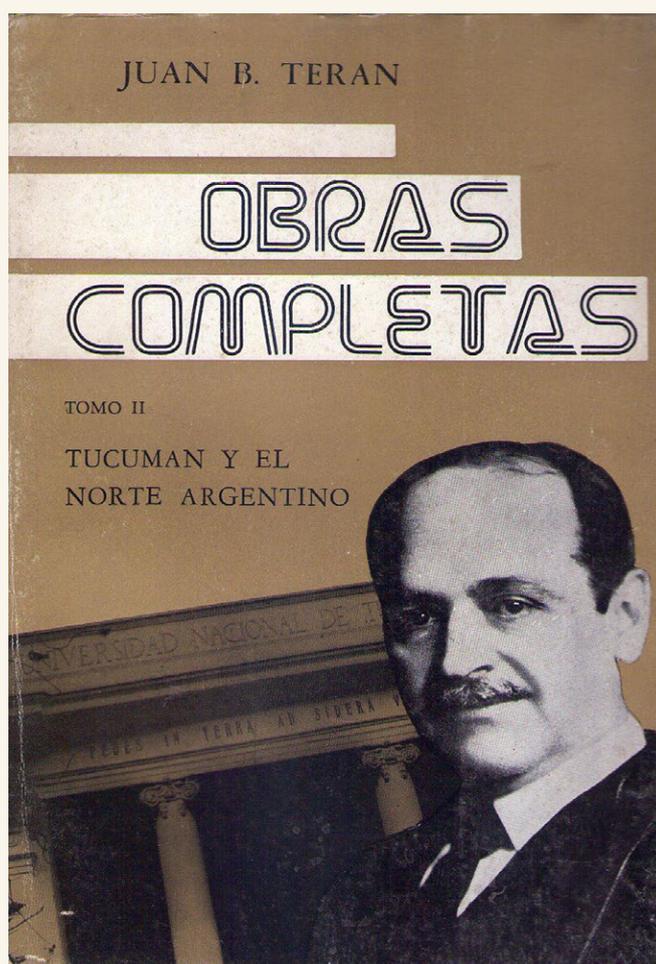


Juan B. Terán (al centro), en la Universidad de Tucumán.

los clásicos, en especial Cicerón, a cuyos textos había accedido directamente, gracias a sus estudios con los jesuitas de Santa Fe. Por eso Risco habla del intento de “una nueva latinidad americana”.

Por otra parte, Terán pretende que la Universidad de Tucumán no sea disuelta por el cosmopolitismo, pero que tampoco esté atada a la tradición, ya que aquella, aunque propugna el progreso que el primero trae, apunta a que sus egresados salgan con una especialidad que les fije un horizonte determinado; para eso la universidad debe estar atenta a su región: La Universidad Nacional de Tucumán nace en un suelo con vocación industrial; debe cooperar en la realización de su destino económico, organizar su riqueza y darle la estabilidad que el empirismo obstruye.

Contribuirá también en las reformas sociales, estableciendo una política agraria que mejore las condiciones de vida del hombre rural; debe adiestrar en las técnicas al granjero, ya que la universidad será movilizadora de los cambios que traen a la agricultura los nuevos tiempos con la revolución industrial; esto le da un tinte progresista a su pensamiento, ya que también propugnaba dirigir la mirada a ese mundo en movimiento que bullía a principios del siglo. En suma, la universidad debe contribuir a la revolución en el arte de producir de forma efectiva. En una carta dirigida al gobernador Ernesto Padilla, del 21 de noviembre de 1913 Terán escribe: “La Estación Experimental facilitará el acceso a su campo a los alumnos en días determinados bajo la dirección de un



Juan B. Terán, *Obras completas* (1980).

profesor. Esto es esencial; no queremos doctores en agricultura sino hombres prácticos que buscan la ciencia delante de la naturaleza”.

Cabe recordar que en el año 1930 Terán asume la presidencia del Consejo Nacional de Educación. Allí advierte de su fidelidad a la teoría y la práctica de una vida que concibe la función cultural en nuestro país como tarea apolítica<sup>3</sup> desinteresada pero con identidad propia, que acreciente los sentimientos patrióticos propios del alma argentina. Curiosamente, postula que la escuela primaria debe preparar para la vida espiritual, aunque incorporando una formación en artes y oficios; la escuela secundaria, por su parte, incluirá una enseñanza industrial o agrícola y la universidad una escuela técnica; mas piensa que esos aspectos son colaterales y no contribuyen a la creación de una cultura original.

<sup>3</sup> Los datos que consignamos a continuación son citas textuales de la obra de Carlos Páez de la Torre: *Pedes in terra ad sidera visus: Vida y tarea de Juan B. Terán*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougès, con la colaboración de la Academia Nacional de la Historia, 2010.

Para ese logro debe incluir la formación de la técnica y la cultura de la vida rural, con la colaboración de los campesinos más adelantados de la región y de los peritos agrícolas.

Como vemos, hay un movimiento de ida de la escuela o la universidad hacia su entorno, pero no al revés, ya que no asume los saberes autóctonos; tal vez por eso la crítica de Risco a Juan B. Terán apunta a la falta de articulación eficaz entre universidad y vida, es decir, el cultivo intra-académico de los saberes teórico-prácticos y la actividad orgánica social extra-muros en la cual la universidad de hecho está inserta.

Nuestro intérprete también nota la ausencia de una mediación que refleja cierto anti-hispanismo. En efecto, Terán distingue entre la colonización española y la inmigración extranjera;<sup>4</sup> señala que la conquista española fue irruptora y guerrera, y se propuso gozar de los tesoros de América; trasladó a este continente su exclusivismo patriótico, receloso y hostil al extranjero. La familia americana es, por ende, un híbrido que evidencia la inferioridad del mestizo, no sólo somáticamente sino también por sus condiciones morales; por eso las zonas más civilizadas son las de menor mestización; en consecuencia, atribuye a la inmigración extranjera la mejor calidad de vida y progreso económico de la Argentina.

Además, Terán desconfía de la cultura oficial, por eso considera que hay que preservar los manantiales culturales para que no estén sujetos a la acción política. Esos manantiales brotarán de la actividad de los hombres destacados del medio; al respecto, cabe recordar su labor en la Sociedad Sarmiento y su colaboración con la *Revista de Letras y Ciencias Sociales*, que tuvo pocos años de publicación (1901-1904).

Acorde con estas ideas, la definición de cultura que da Terán es la siguiente: “La cultura es la comunicación con los mejores espíritus del pasado que pensaron” (1909). El 11 de octubre de 1922 da una conferencia en la Universidad de La Plata sobre “El problema de nuestra cultura”, donde afirma:

Nuestra cultura no se origina en una escuela sino de un hombre, o de otros hombres a quienes se frecuentó, o de las meditaciones que los libros nos sugirieron. La cultura no es ilustración, sino una ilustración que ha descendido de la inteligencia a la sensibilidad hasta convertirse en un sentimiento; la cultura es fenómeno de la personalidad total; es un hecho social que supone simpatía. Frente a ella, la universidad debe afinar, encauzar y dirigir sus manifestaciones ampliando su eficacia social, pero afirmando su autonomía.

---

<sup>4</sup> *Revista de Letras y Ciencias Sociales*, Tucumán, nov. 1904.

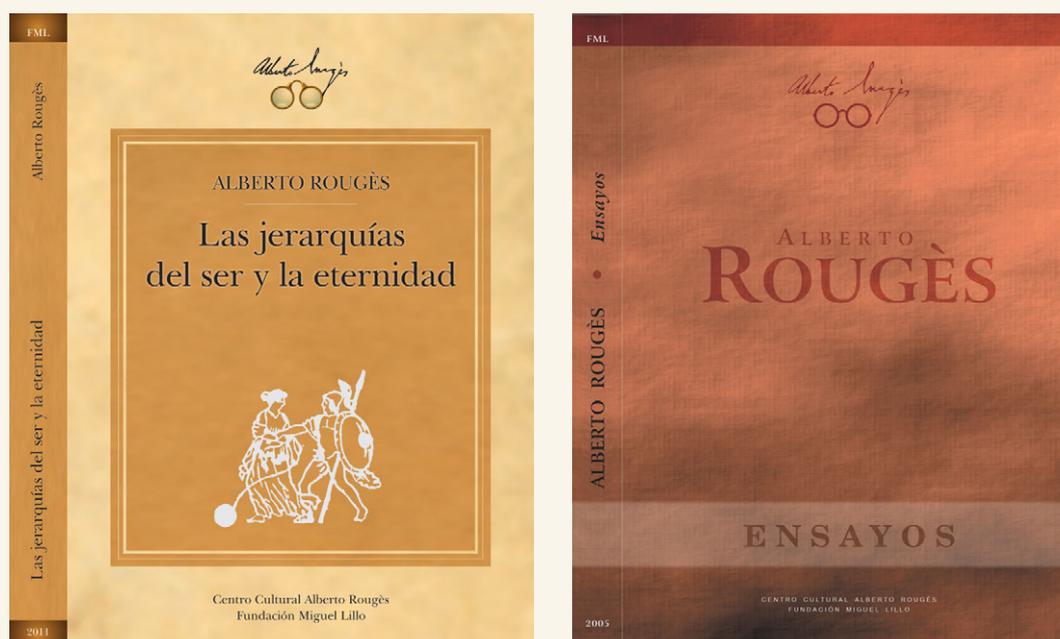


Alberto Rougés (1880-1945).

## 2. Alberto Rougès

Recordemos que el filósofo declinó el ofrecimiento para ser Rector de la Universidad de Tucumán en 1933. Lamentablemente, cuando acepta la designación en 1945, luego de asumir, cae enfermo y fallece 15 días después. Esto no menoscaba su constante contacto con la casa de estudios a través de sus cursos de Metafísica y de sus amigos intelectuales.

Bajo la influencia de Plotino y de Bergson, Rougés distingue dos planos de la realidad: el acontecer físico y el acontecer espiritual, cuya principal diferencia es la mutabilidad del primero (una simple sucesión de instantes) y la inmutabilidad del último, que culmina en el espíritu más perfecto, Dios, en el cual la eternidad no es una sucesión de acontecimientos sino un presente eterno. El espíritu produce la supervivencia del pasado en el presente, anticipa el futuro, e inclusive permite reprocesar el pasado en función de lo ocurrido posteriormente “Estas totalidades sucesivas” posibilitan además la resignificación del pasado y la íntima trabazón entre los tres momentos de la temporalidad. Por eso, la metafísica y el saber popular son los dos elementos que le permitirían a nuestra casa de estudio el ascenso a la eternidad de la cultura sin renunciar al anclaje del suelo semántico del NOA, interpreta Risco.



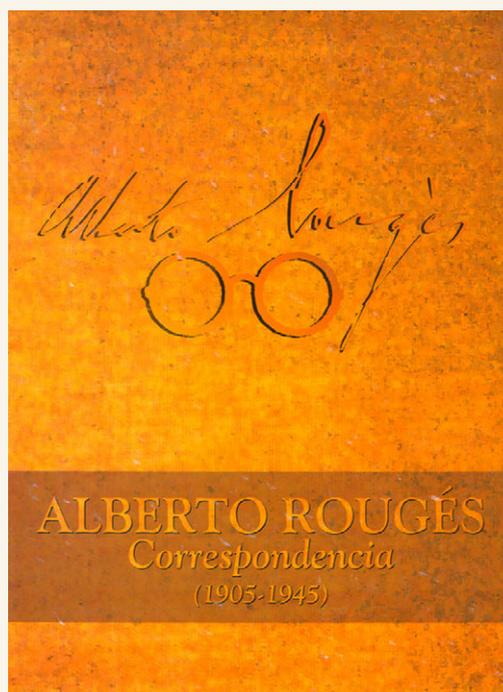
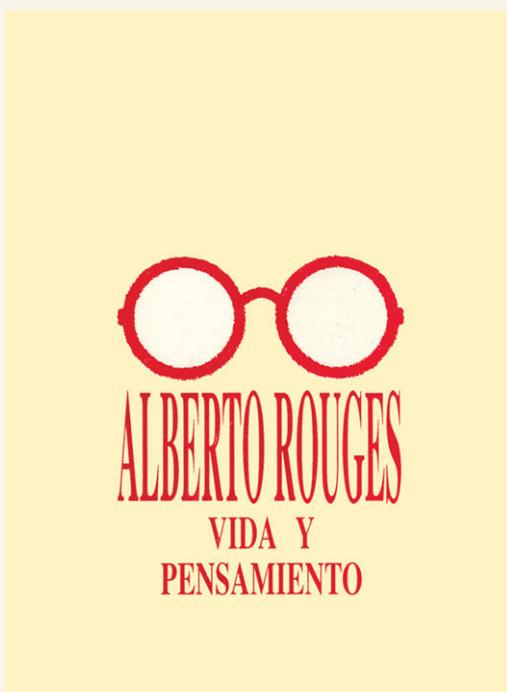
Alberto Rougès, *Las jerarquías del ser y la eternidad*, cuarta edición (2011), y *Ensayos 1905-1945* (2005).

En *Educación y tradición*<sup>5</sup> nuestro filósofo critica a la educación pública que solamente transmite conocimientos sin tener en cuenta los sentimientos y valoraciones. Educar a un pueblo significa lograr que este comprenda, guste y estime las expresiones más altas de su cultura, tesoros tales como la poesía juglar del siglo XVI que ha llegado desde España y que ha sido transmitida de boca en boca, de corazón a corazón. Dice textualmente:

El gran tesoro ha sido hallado entre los viejos labriegos que cultivan con sus manos el antiguo solar heredado. Y no se lo ha encontrado en la parte exterior de la personalidad de estos, como lo están en la nuestra esas cosas que una educación poseída por el fetichismo de la cantidad obliga a llevar hasta los exámenes [...] Lo ha encontrado en el fondo mismo del alma de quienes los llevaban.

Se trata de la poesía que se ha conservado en la memoria del pueblo, la cultura oral que no se guarda en los libros, pero que traduce el sentimiento y las valoraciones que posibilitan la libertad de aquél. La cultura es la vida de un pueblo, y se nutre con las obras culturales; por eso, de nada vale el éxito material si no va acompañado de una transformación espiritual. En otros términos, la cultura vive en los que

<sup>5</sup> Alberto Rougès. *Educación y tradición*. Buenos Aires: Comisión argentina de publicaciones e intercambio, 1938.



Alberto Rougès, *Vida y pensamiento* (1993),  
y *Correspondencia 1905-1945* (1999).

la crean y en quienes aprecian la creación, la juzgan, la desechan o la acogen amorosamente, la internan en su propia alma y en las entrañas del pueblo. Creador y público se implican mutuamente, forman un todo o estructura que es la cultura viviente de una sociedad.

Ahora bien, Rougès considera que la educación pública del momento en nada contribuye a la valoración de la cultura en su faz espiritual; por el contrario, solamente apunta al éxito económico de la vida, motivado quizás por las corrientes inmigratorias de los últimos años, con sueños puramente materiales.

Como contrapartida, el pensador propone mantener viva la tradición oral poética vinculada al arte que ha producida la mística española y que se conserva en la campaña. Por eso Rougès exalta la tarea de Juan Alfonso Carrizo,<sup>6</sup> quien ha recogido en su *Cancionero Popular* los antiguos cantares que sabiamente Apolinar Barber le dictó por haberlos guardado en su memoria.

Rougès piensa que solamente la Filosofía puede darle a nuestra civilización la profundidad y consistencia que requiere una cultura verdadera; en la escuela se traducirá en la formación moral y religiosa. En otros términos, la filosofía es guía segura en cuanto es el elemento

<sup>6</sup> Juan Alfonso Carrizo (1895-1957). Investigador, recopilador e historiador argentino de la poesía folklórica del Noroeste argentino.

esencial o la búsqueda de lo eterno de cada cultura: “La cultura es el camino firme y seguro que un pueblo transita hacia su realización, que no es más que su espiritualización”. Para esto no se necesitan arquitectos foráneos ni ingenieros utópicos, sino obreros del espíritu que cumplan la tarea de escrutar el horizonte; de este modo puede surgir una cultura nacional, con una personalidad propia, vigorosa y completa, con una actitud clara ante los grandes problemas espirituales.

### 3. Gaspar Risco

---

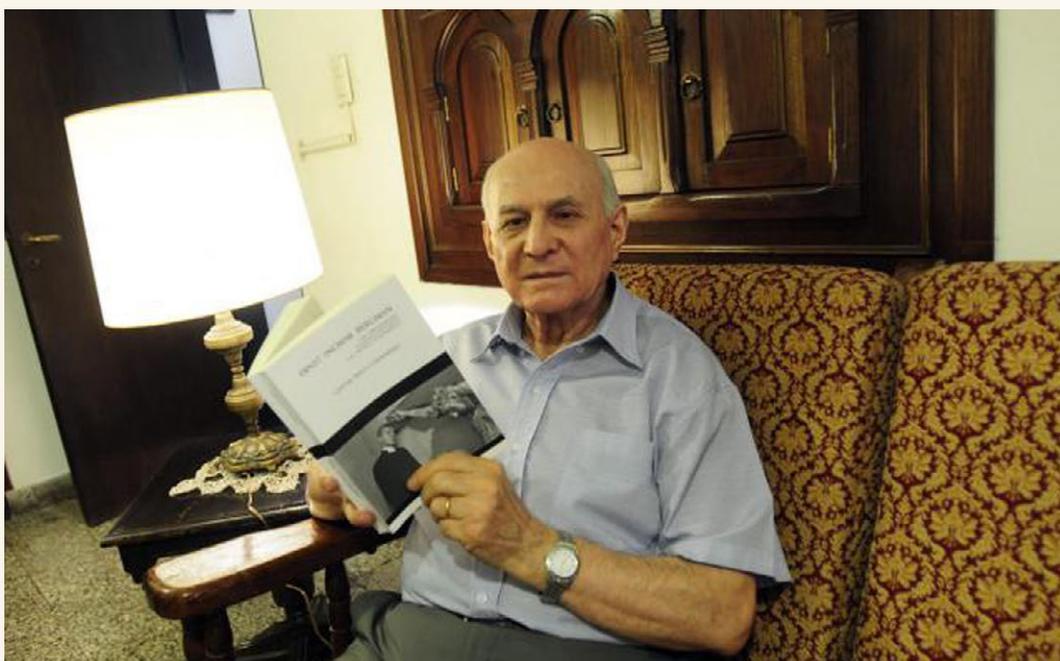
El pensador tucumano intenta una superación de ambas perspectivas mediante un salto cualitativo que las incluya y las supere. Para eso, dice, es necesaria la resignificación de todos los elementos que permitan la aculturación en un diálogo que no anule nuestro mestizaje cultural originario.

En primer lugar, piensa que hay que partir del concepto de cultura: esta debe ser entendida en sentido amplio y dinámico en cuanto abarcadora de todas las dimensiones humanas, es decir, como el desarrollo integral y auto-propulsivo de los valores, las actitudes y aptitudes de nuestra tradición originaria que han de ser incorporados a los ulteriores procesos de mestización.

El análisis de dicha definición pone de manifiesto la articulación entre cultura y desarrollo, entendido éste no en sentido unilateral, es decir, económico, sino como el enriquecimiento pleno de la propia humanidad situada en un contexto social determinado.

El pueblo, el hombre como un “nosotros”, es el sujeto de la cultura; condensa su experiencia histórica en un núcleo que define su identidad y estilo de vida como cultura subjetiva; es la base sobre la que se construye todo el edificio cultural que se configura en una cosmovisión y se modela en forma propia de desarrollo como cultura objetiva; a su vez, esta se materializa en un macrocuerpo, es decir, en un territorio como cultura objetivada.

Sin embargo, hay otros *ethos* culturales que buscan el diálogo para enriquecerse y formar una unidad en orden, un “universal situado”. Se trata de una comunicación de igual a igual, de un dar y recibir en una comprensión recíproca y consenso democrático de las diferencias en la intersubjetividad de la tierra como totalidad. Risco piensa que la aculturación se hará efectiva en la introyección en nuestra cultura de los otros *ethos* culturales objetivados en instituciones ajenas a las nuestras; para ese logro habrá que apelar a un diálogo que complemente, sin que anule, la identidad propia de cada una.



Gaspar Risco Fernández (*La Gaceta*).

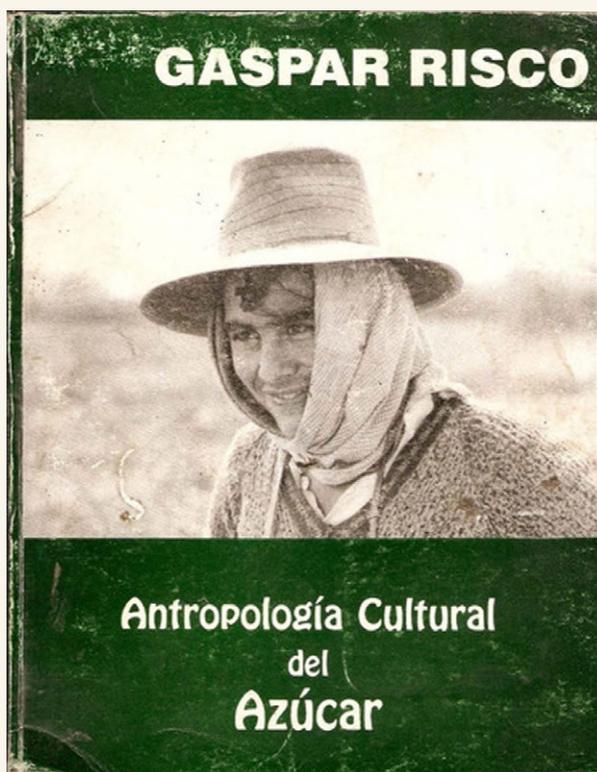
En su artículo “La dialéctica de la comunicación inter-cultural”<sup>7</sup> el profesor Risco desarrolla con claridad el análisis de la cultura, que es el auto-realizarse del hombre como ser en el mundo; esto implica hablar de múltiples culturas, cada una de las cuales expresa distintos modos de participación de los pueblos de su realización plena, de acuerdo a su propia experiencia histórica y que se siente como una totalidad viva. De ahí que cada una elige su destino y diseña su propio proyecto al que pone en obra con libertad; lo importante —vemos— es que el hombre se sienta creador y realizándose al participar de la propia cultura. Empero, esta solamente se enriquece a través del diálogo, es decir, si sale de sí al encuentro de la alteridad, puesto que las culturas dan y reciben sentido, según su propia mirada.<sup>8</sup>

También la categoría de región ha de ser “re-conceptualizada desde una antropología de la intersubjetividad y fundada en una metafísica de la encarnación”. En efecto, la región es entendida por Risco en sentido existencial y como mediación entre el espíritu encarnado y el macrocuerpo en su apertura a lo absoluto.<sup>9</sup> Con respecto al NOA, considera

<sup>7</sup> Gaspar Risco Fernández. *Antropología cultural del azúcar*. Tucumán: 1995, págs 179 y ss.

<sup>8</sup> “Dialéctica de la comunión intercultural” en: *Cultura y doctrina social de la Iglesia*, págs. 59 y ss.

<sup>9</sup> El tema ha sido tratado ampliamente por Alejandro Auat en su artículo: “La región, mediación necesaria para una globalización no excluyente”. *Teoría. Revista del Departamento de Filosofía*. Número Extraordinario Tucumán: Univ. Nac. de Tucumán, 2006, pp. 348-354.



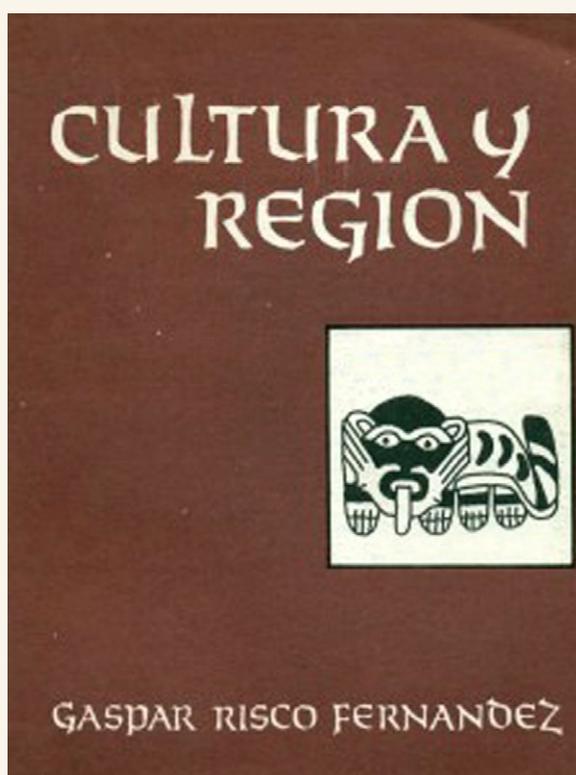
Gaspar Risco Fernández,  
*Antropología cultural del azúcar* (1995).

que la herencia española (tradición) constituye una donación que marca el punto de partida de una acción liberadora del hombre como hacedor de su propio futuro; en otros términos, el pasado es como el centinela de lo perdurable que tiene su prolongación viviente en la cultura popular hispanoamericana. Por eso, debemos reconocer que “no somos el núcleo originario de la comunidad histórica que nos ha tocado en suerte”, ya que hubo a lo largo del tiempo secuencias de libertades y sometimientos culturales superpuestas.<sup>10</sup>

Entre esos sometimientos histórico-culturales cabe destacar que el enorme y delicado proceso étnico-cultural del mestizaje hispano-amerindio como proyecto independiente se truncó por el triunfo de la ilustración porteña europeizante que provocó una dependencia del interior e impidió una identidad regional; a pesar de ello, el encuentro hispano-calchaquí se presenta como lo originario de nuestra cultura.

Al respecto, Risco utiliza el modelo cognitivo de la “Imagen del Bien limitado” propio del campesinado para llevar a cabo su modo de obrar. Según dicho modelo, el trabajo se realiza en la medida en que se produce lo necesario para subsistir; en la práctica no resulta signi-

<sup>10</sup> “De opción fundacional, tradición o liberación”.



Gaspar Risco Fernández,  
*Cultura y región* (1986).

ficativa la relación entre el trabajo y las técnicas de producción por un lado y la obtención de riquezas por el otro. No hay preocupación por el acrecentamiento por innovación ni tampoco porque a alguien le falte lo necesario para vivir, porque todo ha de ser compartido equitativamente. Más aún, en el caso de que alguien superara a los demás en riquezas, compartirá esas ganancias.<sup>11</sup>

Para Risco es necesaria la dialéctica entre tradición y educación; esta debe recurrir a los medios de información tecnológicos, los cuales son una prolongación de la cultura tradicional, sea oral o escrita, de modo que se debe empalmar esta tradición con los nuevos medios de comunicación que la tecnología ofrece. La cultura oral es no sólo un

<sup>11</sup> Años atrás, con el material en bruto cedido por el Dr. Fernando Rovetta, escribí conjuntamente con la Prof. Silvia Molina un artículo que muestra las similitudes en la imagen cognitiva de *Los trabajos y los días* de Hesíodo y un campesino del valle calchaquí (Don Cándido); ambos se inscriben bajo la “imagen del Bien limitado”. Observamos que en ambas concepciones:

- 1) el trabajo es de origen divino;
- 2) constituye una mediación armónica entre el hombre y la naturaleza (“la tierra nos ata”);
- 3) es un esfuerzo que produce gozo y seguridad (“trabajar demasiado es perjudicial”);
- 4) tiene una función social, en cuanto exige una colaboración mutua: “al que apoya hay que apoyarlo”; es la torna-vuelta o trueque de favores, dice el campesino vallisto.

sistema expresivo sino también un modo de anclaje, un modo de ser en el mundo; por lo tanto debe surgir un nuevo sujeto discursivo, un “no-sotros” que incluya a quienes están al margen de la cultura letrada, de modo que todo el pueblo exprese la pluralidad de su palabra. Debemos reconocer que Iberoamérica durante mucho tiempo, ha sido custodio de varias opciones occidentales y las mantiene vivas.

Veamos ahora las semejanzas y diferencias entre los tres pensadores considerados:

Para Terán la Universidad debe ser un polo de desarrollo frente a los cambios del momento de su creación. Interpretamos que hay un modelo, la vieja Europa, cuya cristalización en nuestro país se logrará gracias al aporte migratorio; porque resulta claro su menosprecio por el mestizaje del NOA. Y, curiosamente, piensa que la democracia requiere de los espíritus más aristocráticos (los mejores en sentido helénico) para ser verdadera. En cuanto a la cultura, reconoce que impregna la personalidad toda, de ahí que otorgue mayor relevancia a los “sujetos culturales” en cuanto transformadores de la sociedad aunque no tuvo en cuenta la influencia de esta sobre el individuo.

Otro aspecto particular de la cultura, según Terán, es que ella no debe un carácter oficial; esto implica que la universidad debe mantenerse ajena a ella para no anular su espontaneidad ni violentar su propia autonomía. El excesivo temor a la politización de la cultura lo llevó quizás a este divorcio entre esta y las instituciones oficiales.

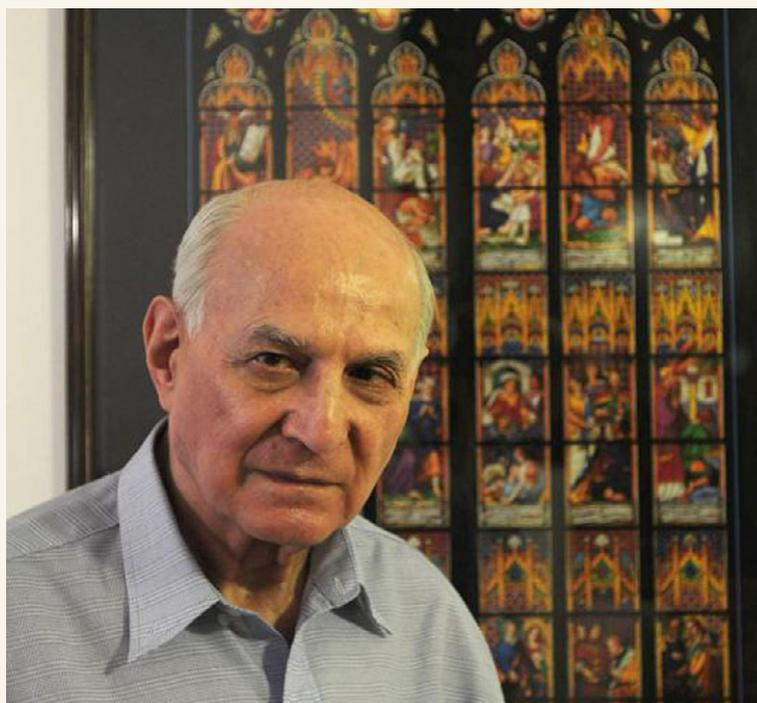
La posición de Risco nos ha parecido más próxima a la posición de Rougés en cuanto ambos otorgan a la cultura autóctona y a la tradición hispánica un rol importante como punto de partida para la construcción de una identidad nacional. Sin embargo, el primero no ha hecho el empalme de las culturas campesinas con la nueva mediación tecnológica, lo cual es observado por Risco. Por otra parte, el punto de partida de este pensador es el sujeto humano como persona que se realiza únicamente como ser con otros en la comunidad, de allí que el punto de llegada sea la nación entendida también como una gran comunidad en la cual se escuchen todas las voces en un diálogo amoroso.

Ahora bien, con respecto a la identidad, Risco considera que existe una dualidad entre país constitucional y país real, ya que si bien la constitución como nación nos identifica hacia afuera, no nos ha estructurado hacia adentro; de ahí que como provincia no tengamos una realidad sustantiva; para que esto ocurra ella debe insertarse en el contexto regional del cual forma parte.<sup>12</sup>

El pensador considera que es evidente que nos encontramos fragmentados como pueblo ante la falta de reconocimiento de nuestro

---

<sup>12</sup> “De opción regional: La región como teoría y como praxis en el NOA” en *Cultura y Región*, pág. 165 y ss.



Gaspar Risco Fernández.

mestizaje histórico; en consecuencia, lamenta que el corte abrupto del proyecto del Barroco y de la Segunda Escolástica haya dejado latente la preparación y conformación social y comunitaria. Para reavivarlos, “deberíamos avenirnos a una tercera Escolástica dentro del marco trazado y anticipado por la evangelización en nuestro medio (Suárez y Vitoria, entre otros)”.<sup>13</sup>

En consonancia con estas reflexiones, nuestro pensador se pregunta cuál sería la tarea de la universidad frente a la crisis actual. Fiel a la demanda de nuestros tiempos, responde que es indudable que no se habrá de repetir la actitud de sus fundadores y visionarios, quienes recurrieron a investigadores e intelectuales extranjeros para construir un polo científico e industrial de avanzada. Esto supondría que nos sentimos inferiores frente a los primeros tiempos de la Universidad Nacional de Tucumán; por eso dice que se trata de proyectar el futuro con la propia creatividad de nuestros estudiosos.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Citado por Luis M. García en: Luis M. García, “Homenaje: Acepciones, sentido y proyecciones”, en Revista *Theoría*, 2006.

<sup>14</sup> Entrevista en el diario *La Gaceta*, abril 4 de 2004: “No hay democracia con métodos autoritarios”.

## Bibliografía

---

- García Luis M (2006) "Homenaje: Acepciones, sentido y proyecciones" en Rev. *Theoría*. Número extraordinario. "Homenaje a Gaspar Risco Fernández". Tucumán: UNT. Fac. Filosofía y Letras. Págs 5-19.
- Páez de la Torre (h), Carlos (2010) *Pedes in terra ad sidera visus: Vida y tarea de Juan B. Terán*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougès (con la colaboración de la Academia Nacional de la Historia). *Revista de Letras y Ciencias. Sociales*, Tucumán, noviembre 1904.
- Risco Fernández, Gaspar (1995), *Antropología cultural del azúcar*. Tucumán, 1995.
- (1991) *Cultura y Región* (Centro de Estudios Regionales / Instituto Internacional "Jacques Maritain"), Tucumán.
- Risco-Ramasco (1992), *Cultura y doctrina social de la Iglesia*. Univ. Católica de Santiago del Estero. 1992.
- Rougès, Alberto (1938), *Educación y tradición* Bs. As.: Comisión Argentina de Publicaciones e Intercambio.
- Terán J. B. (1980), *Obras Completas* (12 tomos). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.